



## **I. La ciencia económica ante la economía de solidaridad. Visión crítica de la historia de la disciplina.**

en: "CRITICA DE LA ECONOMIA, MERCADO DEMOCRATICO Y CRECIMIENTO"

***Luis Razeto Migliaro***

1.- Para examinar las relaciones y actividades de la economía solidaria hemos tenido que elaborar conceptos nuevos y reelaborar otros que determinados economistas han propuesto casi al margen de la disciplina científica que practican. Más aún, en diferentes momentos y respecto a distintas relaciones y actividades propias de la economía solidaria, hemos debido argumentar para demostrar que efectivamente se trata de relaciones y actividades específicamente económicas. Si hemos tenido que hacerlo es porque la ciencia económica, aún considerando sus varias tendencias teóricas, ha dejado sistemáticamente fuera de su campo de estudios –a nivel micro y macroeconómico- todo el amplio sector solidario.

Durante mucho tiempo esta disciplina reconoció estatus teórico solamente a las relaciones de intercambio y a los procesos por ellas generados, y posteriormente, hace solamente algunas décadas, se abrió al reconocimiento teórico del sector regulado (constituido por las relaciones de tributación y asignación jerárquica). Algunos aspectos parciales del sector solidario están siendo incorporados recientemente a la teoría económica mediante elaboraciones específicas, cual es el caso de la autogestión y la economía de donaciones; pero tales desarrollos permanecen al nivel de teorías particulares, que no entroncan en el cuerpo principal de la disciplina, porque ésta se ha construido en formas tales que parecen hacerla refractaria a su incorporación. Tanto es así que algunos autores que han trabajado ciertos temas que hemos asumido en términos de economía de la solidaridad, se plantean más bien, "contra los economistas", elaborando una suerte de "anti economía".<sup>1</sup>

Nuestros estudios sobre la empresa de trabajadores, el cooperativismo, las donaciones y la economía de la solidaridad, nos orientan en otra dirección. Estas realidades plantean desafíos cruciales a la ciencia económica, que no se resuelven ni mediante una simple ampliación de su campo de estudio, tal que las elaboraciones dadas se enriquezcan con nuevos elementos que, sin embargo, dejen inmutadas a las teorías existentes, ni mediante una elaboración completamente autónoma y diversa que se oponga globalmente al desarrollo teórico anterior. Se trata de comprender en qué medida el reconocimiento teórico de las relaciones y actividades de la economía solidaria impacta a la ciencia económica en su conjunto llevándola a una reformulación de su estructura conceptual, mediante la introducción de algunos conceptos nuevos, la modificación de otros, el establecimiento de nexos y aplicaciones originales con muchos de los que mantienen su validez. Para tal comprensión son oportunas algunas reflexiones sobre la historia y las características de esta disciplina.

Es conveniente considerar ante todo los orígenes de esta ciencia. Porque siempre han existido hechos y procesos económicos, pero no siempre ha habido una ciencia de la economía, en el sentido en que se entiende actualmente el conocimiento científico. En efecto, previo al surgimiento de la ciencia económica moderna, los hechos económicos fueron objeto de reflexiones insertas en un marco de pensamiento filosófico, en que lo esencial consistía en la determinación de la eticidad de los comportamientos económicos a través de la formulación de normas morales, aptas para distinguir aquellas actividades que se conforman al derecho natural y a la razón universal, de aquellas que merecen reparos o constituyen una deformación de las personas y de los poderes públicos.

La economía reconocida como ciencia no comienza, sin embargo, con una ruptura radical respecto de los precedentes enfoques doctrinarios, en cuanto sus primeros teóricos considerados

<sup>1</sup> Es el caso de Philippe Bouhours, en su libro **Demain quelle société? Fin des Economistes, Avènement de la Gratuité**, Pnematheque, Paris, 1978.

“clásicos” -Cantillón, Smith, Ricardo y Mill-, parten de una interrogante que ha de entenderse todavía como filosófica, cual es aquella que pregunta en qué consiste la riqueza, cuál es su naturaleza última y esencial.

La respuesta que ellos dan a la cuestión es la que abre un Campo de reflexión susceptible de ser abordado con un instrumental analítico diferente, al que es posible atribuirle un carácter científico. La economía como ciencia nace, en efecto, con el descubrimiento de que la riqueza no consiste, en el oro ni en la tierra, sino que es el producto del trabajo humano. La ciencia económica, en efecto, comienza estudiando el trabajo como fuente de la riqueza, cuando se percibe que es el trabajo quien otorga valor económico a los bienes, servicios y factores con que son satisfechas, las necesidades humanas.

Tal formulación del problema económico estableció definitivamente una relación esencial entre la riqueza y la actividad humana, de manera que el campo de la economía quedó secularizado y "desnaturalizado", esto es, considerado independiente tanto del orden religioso como del orden natural, y definitivamente instalado en el ámbito de las relaciones y actividades constituyentes del orden social.

La economía se configura así, desarrollándose por toda una primera fase, como una **ciencia social y política** cuyo objeto propio no es otro que el orden social, a saber, el sistema concreto de las actividades y relaciones económicas, políticas y culturales de las clases y los grupos sociales. Más específicamente, en sus orígenes la ciencia de la economía o "economía política" es una **ciencia del Estado**, y no sólo en el sentido de que el Estado interviene en el sistema económico y lo regula, sino, más profundamente, en cuanto siendo el Estado el que construye y mantiene el orden social, es el verdadero constructor del mercado determinado de dimensiones nacionales.

Esta afirmación contradice las creencias más difundidas y arraigadas en torno a la separación y a las relaciones que existen entre economía y política (o entre mercado y Estado) y sobre las respectivas disciplinas científicas que los han teorizado. Creencias que tienen su origen en lo que estas ciencias han postulado y afirmado de sí mismas; pero no es difícil demostrar que en ello han operado mecanismos eficaces de ocultamiento ideológico de las funciones sociales y políticas cumplidas históricamente por estas elaboraciones científicas.

La teoría que se postula como ciencia económica y domina toda la primera fase de su evolución no es algo distinto sino que coincide de hecho con **el liberalismo** -o movimiento teórico por el libre cambio-, el cual es, en efecto, el **programa político de un grupo social** emergente a posiciones estatales dominantes, que se propone reestructurar la sociedad subordinando el trabajo al capital y la agricultura a la industria, y poniendo el poder estatal al servicio de sus propios intereses. Es precisamente el liberalismo quien postula que el Estado no debe cumplir otras funciones económicas que tutelar el derecho de propiedad y asegurar el libre juego de las fuerzas del mercado; pero el liberalismo no es la expresión espontánea de una supuesta realidad económica independiente -si así fuera, no habría sido necesaria una revolución para imponerlo- sino "una reglamentación de carácter estatal, introducida y mantenida por vía legislativa y coercitiva: es un hecho de voluntad consciente de sus propios fines y no la expresión espontánea automática, del hecho económico. Por eso el liberalismo es un programa político, destinado a cambiar, en cuanto triunfa, el personal dirigente del Estado y el programa político del mismo Estado, esto es, a cambiar la distribución del ingreso nacional".<sup>2</sup>

Dicho programa político y dicha reglamentación estatal son presentados como la construcción de un orden económico natural; construir lo que es natural es evidentemente una contradicción lógica, pero esto queda oculto mediante una elaboración teórica que se presenta como "economía pura" o ciencia de la economía.

Reduciendo el concepto de Estado a fuerza que tutela el derecho de propiedad, y a simple expresión de la situación económica, el "científico" ha podido luego separar la economía de la política y construir un concepto de mercado que prescinde del concepto de Estado y de la fuerza real de los grupos que se organizan como poder político estatal. El mercado queda como "estructura" y el Estado como "superestructura"; se ha consumado teóricamente la separación entre "sociedad civil" y "sociedad política".

El marxismo vino luego a reforzar la creencia de que la economía es un dominio primario en el que se construyen las realidades sociales fundamentales, con sus afirmaciones de que el capitalismo se originó a partir de contradicciones estructurales entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, y de que el Estado es un elemento de la superestructura que refleja las relaciones de dominación que se han construido en la vida económica. (Sin embargo, en cuanto programa político

---

<sup>2</sup> A. Gramsci, **Quaderni del carcere**, Einaudi, Torino 1975, pág.1589.

crítico y opuesto al liberalismo, el marxismo tienen el mérito de haber teóricamente desmontado la pretensión del capitalismo de constituir un orden económico natural).

2.- Si en sus orígenes y en su fase "clásica", no obstante el ocultamiento ideológico mencionado, es aún posible descubrir que la ciencia de la economía es en realidad una ciencia social, una ciencia del Estado y un programa político, en la **economía "neo-clásica"** la disciplina se presenta como estudio de un espacio particular de relaciones económicas "puras", separadas, al que se atribuye un grado de objetividad que lo hace susceptible de un conocimiento científico exacto.<sup>3</sup>

En esta fase "neoclásica" la ciencia económica intenta desvincularse de la filosofía social y política, y adopta formas que tienden a configurarla según el modelo de las ciencias naturales, cuya estructura cognoscitiva había alcanzado los más elevados niveles de prestigio a partir de su demostrada eficacia práctica, tecnológica, resultante de su estrecha vinculación con la producción y la industria.

Pero la desvinculación que logra la economía -al igual que las demás ciencias sociales de la época- respecto de la filosofía y sus problemas, es más formal que sustancial; en realidad estas disciplinas se desarrollan en esta fase como una especie de "fragmento subordinado" del positivismo, una filosofía que busca superar la crisis a que habían llegado las filosofías racionalistas precedentes, pero que presenta serias deficiencias epistemológicas. Esta dependencia de la economía respecto de una filosofía determinó que la problemática filosófica se Mantuviera presente en ella, aunque sin ser reconocido explícitamente y sin ser tratada con el rigor propio de la filosofía. Así, en esta ciencia se mezclan análisis de la realidad con proposiciones sobre el deber ser, la crítica con la proyectación política, la búsqueda de objetividad con el compromiso de partido. Y todo esto sin poner en duda su pretendida objetividad y exactitud, que en cierto modo se suponen extensivos a sus juicios de valor implícitos.<sup>4</sup>

Pero al mismo tiempo, impactada por el éxito de las ciencias naturales, la economía tiende a imitar sus métodos, buscando legitimar su propia cientificidad en base a la semejanza que logra con el modo de ser de las ciencias exactas.

Esto se manifiesta en algunas características de la ciencia económica que el importante destacar, y que pueden sintetizarse en cuatro aspectos:

- a) Se busca la explicación de los fenómenos y procesos económicos a través de la formulación de "leyes" causales, lo que implica suponer que su objeto de estudio funciona y se desarrolla con regularidad, automatismo y repetitividad.
- b) Se construye un nexo entre los tres elementos básicos de la ciencia, a saber, método, datos y teoría, análogo al de las ciencias naturales (que implica fundamentalmente atribuir objetividad

<sup>3</sup> A. Marshall sostiene: "No es preciso recurrir a disposiciones escolásticas para averiguar si una consideración determinada entra en el campo de la Economía. (...) Si se trata de un punto acerca del cual existen opiniones divergentes, que no pueden contrastarse a la luz de conocimientos exactos y bien establecidos, si es un punto con respecto al cual los principios generales del análisis y del razonamiento económico no pueden aplicarse, no los tendremos en cuenta en estos estudios, que son puramente económicos". (Alfred Marshall, **Principios de Economía**, Aguilar, Madrid 1957, pág. 25).

<sup>4</sup> La ciencia económica no se caracteriza precisamente por el rigor epistemológico ni por su coherencia interna, como pondremos de manifiesto más adelante. Contradicciones como las señaladas aquí pueden en parte, explicarse por el hecho que, los grandes teóricos de la economía, si bien han tenido todos ellos una formación filosófica, no han sido propiamente filósofos o intelectuales que se hayan concentrado profundamente en el estudio de los problemas del conocimiento y de la racionalidad. R. Cantillon era banquero. F. Quesnay fue un médico cirujano, cuya profesión constituyó siempre el centro de su vida y actividad. W. Petty era un funcionario público y un hombre de negocios, que reflexiona a partir de los problemas prácticos del comercio internacional en su país. A. Smith era un estudioso de la historia y del derecho, antes de dedicarse a la teoría económica, D. Ricardo era un hombre de negocios, que carecía de cultura en sentido académico, y que elaboró sus teorías en los momentos de ocio que le dejaba su intensa dedicación comercial. J. S. Mill era filósofo, pero su preocupación por la economía, ciertamente parcial, deriva sobre todo de sus intenciones de reforma política, mientras que sus elaboraciones de teoría económica presentan escasa originalidad en relación al pensamiento de D. Ricardo. C. Marx era un pensador de vasta y elevada cultura histórica y filosófica; en sus propias elaboraciones, sin embargo, cede demasiado a las exigencias de su postura revolucionaria radical, lo cual tiene consecuencias sobre la profundidad y coherencia de su trabajo teórico. A. Marshall era profesor investigador de amplia cultura académica y de excelente formación matemática; pero su reflexión filosófica se desplegó casi exclusivamente en el campo de la ética práctica. L. Walras era ingeniero de minas y su trabajo científico se centró exclusivamente en el tema económico. J.M. Keynes fue profesor de economía, funcionario del Tesoro, periodista y hombre de negocios; desarrolla la ciencia económica más allá de los límites neoclásicos en que se había formado, buscando soluciones a los problemas prácticos del comercio internacional de su país y de la crisis. Evidentemente, ninguna conclusión general, teóricamente relevante, puede formularse en base al hecho histórico concreto de que la mayoría de los economistas fundadores de las principales corrientes de la disciplina hayan desplegado sus reflexiones teóricas en dependencia estrecha con sus preocupaciones empresariales, administrativas y políticas; pero lo cierto es que sus obras, por más que lleven habitualmente por título expresiones tales como "Teoría General" y "Principios Generales", tienen siempre el sello de lo particular, y no logran entroncar con los temas universales del conocimiento, del hombre y de la sociedad.

a los datos, codificar normas metodológicas supuestamente rigurosas y construir la teoría por acumulación de hipótesis particulares). Esta estructura cognoscitiva, que fuera elaborada en el estudio de fenómenos relativamente simples como los de la mecánica, conduce a una excesiva simplificación del conocimiento de los complejos fenómenos económicos y sociales.

- c) Se verifica una fuerte tendencia a la matematización del conocimiento económico, y casi a la creencia de que sólo es científico y verdadero aquello que es matemáticamente formulable y mensurable; se tiende a considerar científicamente relevante lo cuantificable en variables y parámetros, y a no prestar atención a otros aspectos de la realidad económica y social (como los comportamientos, los modos de pensar, de sentir y de actuar de los individuos y grupos) que aunque no sean susceptibles de mediciones exactas pueden ser aún más importantes para comprender los procesos que se estudian.
- d) Se refuerza la tendencia a separar niveles o esferas de la realidad como campos y objetos de disciplinas científicas diferentes que llegan a institucionalizarse: lo económico para la economía; lo político, lo social, lo cultural, para la ciencia política, la sociología, la antropología, etc.<sup>5</sup>

Que la ciencia económica haya adoptado estas características no se explica sólo por la existencia de un clima cultural y científico favorable a tales modos de pensar y de conocer, sino también y de modo sustancial, porque en esa fase se desarrollaron en la realidad de los procesos y estructuras económicas concretas, ciertas condiciones particulares que hicieron posible su conocimiento "científico" así entendido.

La ciencia económica define como objeto propio de estudio **el mercado** (y no ya el trabajo, la riqueza y el gobierno del orden de las naciones), cuando el mercado asumió ciertas formas, estructuras y dinamismos que hicieron posible su estudio conforme a leyes de regularidad, en base a datos objetivos, métodos codificados e hipótesis predictivas, cuantificado su conocimiento con variables y fórmulas, y separándolo de los dinamismos culturales, políticos, psicológicos, etc.

Se trata, ciertamente, de un determinado mercado, que se configuró en una época histórica particular, pero que los economistas teorizaron como absoluto y universal. Debemos, pues, identificar históricamente aquél mercado que hizo posible su teorización por parte de una ciencia económica de las características señaladas.<sup>6</sup>

En términos generales puede decirse que se trata de la implantación y consolidación del programa económico-político del liberalismo que había sido teorizado en la fase "clásica" de la economía; ya no se trata, entonces, del movimiento teórico por el libre cambio, sino de la realización práctica, la organización y la administración del mismo, que se impone y generaliza como mercado capitalista de competencia. Lo que la ciencia económica hace en esta nueva fase, es exponer

---

<sup>5</sup> Estas características de la ciencia económica "neo-clásica" pueden ser percibidas en cualquiera de los tratados micro y macroeconómicos que la exponen sistemáticamente, y son explícitamente postuladas por sus máximos representantes. A. Marshall, por ejemplo, escribe: "La posibilidad de medir de manera exacta en dinero los móviles de la vida de los negocios ha permitido que la Economía haya superado a todas las demás ramas de las ciencias sociales, si bien, naturalmente, la Economía no puede compararse, en exactitud, con las ciencias físicas. (A. Marshall, **Principios...**, cit., pág. 14.). Y más adelante: "Los economistas, como se ocupan principalmente de aquellos aspectos de la vida en que la acción de un móvil es tan regular que puede predecirse y que el cálculo de las fuerzas motrices puede comprobarse con los resultados, han establecido su trabajo sobre una base científica". (op. Cit., pág. 24). "Una ciencia progresa aumentando el número y la exactitud de sus leyes". (Pág. 25) "Las leyes económicas, o manifestaciones de tendencias económicas, son aquellas leyes sociales que se refieren a ramas de conducta en que la fuerza de los principales móviles puede ser medida por medio de un precio en dinero" (Pág. 29). "Los bienes económicos son susceptibles directamente de ser medidos en dinero, medida que representa por su parte, los esfuerzos y sacrificios y por otra, las necesidades que satisfacen. (Págs. 49-50).

<sup>6</sup> Respecto del problema planteado resultan preciosas algunas sintéticas pero profundas afirmaciones de A. Gramsci, que tenemos presente en esta parte del análisis y que es oportuno consignar aquí: "Hubo un período en que no podía haber "ciencia" no sólo porque faltaban los científicos, sino porque faltaban ciertas premisas que creaban aquella cierta "regularidad" o aquél cierto "automatismo" cuyo estudio da origen precisamente a la investigación científica. Pero la regularidad y el automatismo pueden ser de tipos diversos en los diversos tiempos; y ello creará distintos tipos de "ciencia". ("Quaderni del carcere", cit., pág. 1350) "Concepto y hecho del "mercado determinado", esto es, relevación científica de que determinadas fuerzas decisivas y permanentes han aparecido históricamente, fuerzas cuyo operar se presenta con un cierto "automatismo" que consiente una cierta medida de "predictibilidad" y de certeza para el futuro de las iniciativas individuales, que consienten a tales fuerzas después de haberlas intuido y relevado científicamente. "Mercado Determinado" equivale por tanto a decir "determinada relación de fuerzas sociales en una determinada estructura del aparato de producción", relación garantizada (o sea, hecha permanentemente) por una determinada superestructura política, moral, jurídica. Después de haber relevado estas fuerzas decisivas y permanentes y su espontáneo automatismo (esto es, su relativa independencia de los arbitrios individuales y de las intervenciones arbitrarias del gobierno), el científico ha, como hipótesis, hecho absoluto el automatismo mismo, ha aislado los hechos meramente económicos de las combinaciones más o menos importantes en que realmente se presentan, ha establecido relaciones de causa y efecto, de premisa y consecuencias y así ha dado un esquema abstracto de una determinada sociedad económica". (Idem, pág. 1477-8).

abstractamente la racionalidad particular de aquél mercado, aportándole justificación teórica y ulterior coherencia.

Pero esta afirmación general no aclara del todo por qué tal mercado capitalista puede ser teorizado por una ciencia que formula leyes de regularidad y que reduce a variables cuantitativas las complejas relaciones y actividades económicas. Pareciera más bien que las dificultades para teorizar de esa manera la economía se acrecientan, debido a que en la base del funcionamiento y desarrollo del mercado capitalista de concurrencia se encuentra la "libertad de iniciativa económica."

Una economía de concurrencia o de "libre mercado" es aquélla en que los procesos económicos son el resultado de una multitud de iniciativas individuales y de grupos autónomos que deciden, en función de sus propias motivaciones, intereses y proyectos, las actividades -de trabajo, inversión, comercio, consumo, ahorro, etc.- mediante las cuales buscan satisfacer sus necesidades y ampliar su posición relativa en el mercado. Podemos decir, pues, que en este mercado determinado operan infinitos arbitrios individuales, y el conjunto se mueve y es causado por decisiones y actividades independientes que se entrelazan e influyen recíprocamente. Nada más distinto de esto que la imagen de un sistema cuyos mecanismos funcionan con regularidad y automatismo.

Sin embargo, esta multitud de arbitrios, decisiones y actividades independientes no se resuelve en un caos sino que confluye en un sistema ordenado y (relativamente) coherente, cuyo funcionamiento de conjunto puede ser formalizado teóricamente y dirigido conscientemente. La interrogante es, entonces, la siguiente: ¿Cómo es que la multitud de actividades y decisiones independientes y libres es reducida a unidad y coherencia, y el mercado no se desenvuelve inorgánico sino ordenadamente?

En el caso de las economías planificadas o dirigidas por un órgano estatal centralizado el problema no existe o, mejor, es de fácil solución (teórica). La coordinación de las decisiones y actividades se explica allí, evidentemente la acción dirigente de este sujeto de decisión y control central que, habiendo excluido a los individuos y a los grupos intermedios de las principales decisiones relativas a los objetivos y los medios de su actividad (o al menos, de la posibilidad de tomar decisiones en función de sus intereses particulares), impone al proceso económico una racionalidad y un orden determinado.

Para explicar la coordinación y el orden de las economías de mercado concurrencial, la teoría económica -desde Ricardo a Marx y a los neo-clásicos- ha postulado que el mercado funciona y evoluciona conforme a leyes objetivas y mecanismos automáticos que regulan las decisiones y acciones independientes coordinándolas en una estructura macroeconómica racional.

Sin negar que este planteamiento puede tener validez para un cierto nivel de análisis, debe sin embargo observarse que es totalmente insuficiente en cuanto **explicación** de la racionalidad y coherencia de los procesos macroeconómicos. En efecto, las llamadas "leyes" y "automatismos" del mercado no son sino una formalización y exposición abstracta de aquella racionalidad del mercado que hay que explicar; con dicha formalización lo que se hace es, simplemente, considerar primero la racionalidad como fenómeno o hecho real y luego como "ley" o modelo abstracto. Pero generalizar o expresar abstractamente un fenómeno no es explicarlo: **quedan por explicar las "leyes" mismas.**

En las realidades humanas y sociales, precisamente porque son siempre el resultado de actividades intersubjetivas, la explicación de los fenómenos y de sus eventuales regularidades se alcanza sólo cuando se logra identificar aquellas fuerzas humanas y sociales que les producen mediante acciones determinadas.

Pues bien, las "leyes" económicas son una **expresión abstracta de regularidades concretamente observables en el mercado**, regularidades que no pueden sino existir y manifestarse **en los comportamientos y acciones de los sujetos** que lo constituyen. Por eso, las "leyes" y "automatismos" del mercado de concurrencia se instauran y **funcionan cuando las decisiones y actividades de los distintos sujetos económicos y sociales se desenvuelven conforme a modos de comportamiento relativamente constantes, y por tanto predecibles.** El mercado, entonces, **parece** experimentar una regulación "espontánea", como si funcionase bajo la conducción de una "racionalidad objetiva" independiente de la voluntad de los hombres y de las intervenciones gubernamentales.

Pero lo que en realidad ha sucedido es que determinados grupos sociales homogéneos han introducido un cierto comportamiento económico "racional" (una lógica de la acción) que es adoptada por, o impuesta a, el resto de los individuos o grupos. Son esos grupos dirigentes o dominantes quienes en tal forma, poniendo en práctica iniciativas individuales basadas en un cálculo individual, **según un homogéneo comportamiento de grupo**, regulan y coordinan el mercado; predominan en el

sistema de relaciones de fuerzas sociales, y subordinan y funcionalizan a los demás sectores y sujetos de la sociedad.

Así puede entenderse que la "iniciativa libre de sujetos independientes" dé lugar a un mercado que funciona con regularidades y automatismos, esto es, en formas deterministas sobre las que no inciden las voluntades individuales; porque éstas han sido "conformadas" y homogenizadas según un modelo de comportamiento único y extraordinariamente simple: cada uno y todos persiguiendo lo mismo -la ganancia-, mediante un idéntico modo de actuar -la racionalidad capitalista-. Desaparece el hombre con su infinita diversidad de comportamientos y modos de actuar y relacionarse, con sus variadas motivaciones, intereses, aspiraciones, emociones y pasiones. Se lo reemplaza con una abstracción: el **homo oeconomicus**, al que se le supone un único y común comportamiento, una sola racionalidad: la instrumental. Se niega el supuesto mismo sobre el que se basa toda la propuesta económica: la libertad humana.

El mercado teorizado por la economía neo-clásica es, entonces, el mercado capitalista, construido por la clase burguesa, poseedora del capital, que reorganiza las actividades económicas fundamentales poniendo al capital como categoría económica dominante y organizadora, y subordinando a todos los demás factores económicos en función de la valorización o expansión de aquélla.

Tal construcción se hace en parte **desde la economía** misma, por la expansión de las actividades y relaciones productivas, comerciales, financieras, etc. de los capitalistas, y en parte **desde el Estado**, que ha adoptado su programa económico-político, y que favorece por distintos medios (de fuerza y de consenso) su desarrollo, creando un sistema jurídico que lo legitima, promueve y consolida.

Es un mercado que al consolidar una relación de fuerzas sociales estable, ofrece una imagen de equilibrio y de funcionamiento regular y necesario.

Es un mercado **constituido predominantemente por relaciones de intercambio**, lo cual determina que todos los bienes, servicios y factores sean mensurables y cuantificables en términos de valores o precios.

En un mercado en que todos los factores y elementos económicos son subsumidos bajo la categoría común de "capital", representable consecuentemente a través de variables supuestamente objetivas.

Es, finalmente, un mercado que al dar la apariencia de funcionar independientemente de la voluntad de los hombres, puede ser considerado como un sistema en sí mismo, ajeno a los procesos políticos y culturales.

En síntesis, es un mercado en que parecen haberse realizado todas las condiciones que lo hacen susceptible de teorización "científica", en conformidad a las características de la estructura cognoscitiva predominante en la época.

Es interesante observar que el ideal del liberalismo, de libertad de iniciativa económica individual, encuentra su perfecta realización práctica en un mercado que funciona en base a "automatismos" y "leyes" que implican comportamientos previsibles, regulares y constantes por parte de los sujetos de actividad económica. Es una libertad unilateral, "libertad de cambio", esto es, libertad para realizar conforme a **una** racionalidad definida, una actividad económica particular -intercambiar-, en sus distintas formas. Se ha difundido un tipo homogéneo de hombres, el **homo oeconomicus**, que despliega comportamientos homogéneos. La clase capitalista ha impuesto su modo de ser, generalizando las relaciones de intercambio, el espíritu competitivo, el afán de lucro y acumulación: **dicta ley**, imponiendo los "automatismos" del mercado.

Así se han creado las condiciones para que una abstracción científica, formulada en términos de racionalidad económica universal, no aparezca como arbitraria teorización sino como expresión de la necesidad.

3.- Sin embargo, continúan existiendo en la realidad concreta del mercado determinados elementos que perturban las regularidades requeridas por la racionalidad capitalista; en otras palabras, quedan aún espacios en que se manifiestan la libertad de los hombres, de ser y actuar de maneras diferentes. Todos los actos de la voluntad humana que perturban la lógica capitalista, especialmente las acciones organizadas que expresan una voluntad colectiva, y en particular las intervenciones "arbitrarias" del Estado en la vida económica, son dejadas fuera del objeto de estudio de la ciencia económica neo-clásica. En otras palabras, se formula un concepto restringido de mercado; sólo se reconoce como tal el ámbito de las relaciones de intercambio, debidamente monetizado. La ciencia económica ha excluido del concepto de mercado las relaciones de asignación jerárquica, de donación, de comensalidad, de cooperación, etc., por más importancia que tengan en la asignación de los recursos

y en la distribución de los ingresos, **porque no las puede comprender con su sistema de leyes, o no las puede conocer con sus métodos de medición.**

Como consecuencia de lo anterior, la fase neo-clásica de la ciencia económica tiene una vigencia reducida. Porque la economía real no se deja encuadrar en un sistema de conceptos limitados, y porque una serie de procesos del mercado vienen a debilitar los comportamientos económicos regulares, creando desequilibrios crecientes en las relaciones de fuerza establecidas.

En efecto, el proceso de universalización económica, política y cultural de la clase burguesa y la difusión de tipo humano requerido por el desarrollo de la economía capitalista, encontró pronto límites históricos y estructurales. El proyecto liberal comienza a poner de manifiesto sus contradicciones, su utopismo, la no-correspondencia de sus supuestos teóricos con los datos cambiantes de la realidad. Se generan procesos de concentración económica, surgen monopolios en distintos sectores de la actividad, se producen desequilibrios monetarios, aparecen fenómenos inflacionarios y recesivos, todo lo cual va alterando los equilibrios precedentes y las relaciones de fuerza constitutivas del mercado capitalista de competencia. El deterioro se agudiza con las frecuentes recesiones que conducen a la "gran crisis" del sistema liberal.

Si los automatismos del mercado operan en la medida en que los sujetos que lo forman se comportan de acuerdo a la específica racionalidad requerida por los grupos predominantes o que dirigen economía, no es difícil entender por qué el "funcionamiento automático" del mercado se verifica más plenamente en los períodos de expansión económica que en aquellos de contracción y recesión.

Cuando hay expansión, los distintos agentes económicos confían en la racionalidad imperante, y actúan como de ellos se espera: si los bancos suben las tasas de interés, las personas decidirán incrementar sus ahorros; si las tasas de ganancia son elevadas, los empresarios tratarán de incrementar las inversiones, etc.

Por el contrario, en los momentos de contracción, el mercado ofrece menos seguridades a las personas y al mismo tiempo les exige comportamientos que implican sacrificios: disminución de los gastos, menores utilidades, reducción de los créditos, etc., comportamientos necesarios para que los mecanismos automáticos sigan operando.

Naturalmente, entre los productores, consumidores, trabajadores, etc., surgen entonces resistencias a comportarse en formas que le significan redimensionar sus posiciones relativas. Como consecuencia de ello, los "automatismos" muestran menor eficacia, al mismo tiempo que las distintas categorías económicas y grupos sociales tienden a desplegar presiones sobre el Estado y los responsables de la política económica, con el objeto de transferir a otros, o de diluir en el tiempo, las inevitables contracciones y las eventuales pérdidas.

Cuando los sectores que en la fase recesiva deben contraer sus niveles de actividad e ingresos, dejan de estar dispuestos a mantener en funcionamiento los automatismos del mercado comienzan a comportarse en forma anómala (no conforme a la racionalidad en la que han perdido confianza), se produce la crisis.

Una crisis económica consiste, pues, en un desequilibrio de las relaciones de fuerza en el mercado determinado, tan acentuado que provoca una ruptura en los automatismos dominantes (en los comportamientos colectivos), y que hace aparecer comportamientos inorgánicos: especulación, acaparamiento, tesorización, presiones sobre el Estado, etc. Estos comportamientos pueden ser considerados regresivos; pero es la ruptura de los "automatismo dados" lo que hace posible que nuevos comportamientos colectivos se elaboren y se difundan, o sea que, frente a los nuevos problemas, nuevas respuestas teóricas y prácticas maduren al interior de ciertos grupos y les lleven a reorganizar su actividad.

4.- La "gran crisis" de los años treinta es constitutiva de **una nueva situación del mercado determinado** en base a la cual la ciencia económica abandona muchos presupuestos de la teoría neo-clásica, y entra en la que podemos considerar como una **tercera fase** de su evolución.

Es la fase abierta por las elaboraciones de Keynes, en la que **el centro de la atención se desplaza al estudio de las políticas económicas del Estado**. El objeto de estudio de la disciplina experimenta una importante ampliación, en cuanto al mercado -concebido siempre en los términos restringidos en que había sido formulado en la fase anterior- se agrega la acción del Estado como nuevo sujeto de acción económica relevante. Tema central de investigación es precisamente la relación entre mercado y Estado.

Ha sido el cambio en la realidad económica lo que ha motivado y exigido el cambio en la ciencia de la economía. En esta fase se abandona la concepción del Estado como simple fuerza que garantiza los derechos de propiedad y el funcionamiento autónomo del mercado, porque el Estado se

ha levantado como categoría organizadora de actividades económicas sustantivas y como elemento clave en la coordinación de las decisiones a través de las cuales se establecen las correspondencias y equilibrios entre las variables económicas más importantes. Han entrado a la escena económica las relaciones y actividades propias del sector regulado de modo que ya es imposible comprender los flujos de riqueza, la asignación de los recursos y la distribución de los ingresos, en base a las solas relaciones de intercambio.

Las regularidades y automatismos del mercado propios del período anterior, siguen operando parcialmente, sin tener ya la fuerza para regular el mercado; sus "leyes" interactúan con sistemas decisionales que proceden con una distinta lógica económica, y dejan en consecuencia de ser suficientes para explicar los fenómenos y procesos económicos concretos.

La ciencia económica, para comprender los procesos reales y dirigir la economía, en un contexto en que se combina racionalidades económicas diferentes, se ve precisada a abandonar su anterior pretensión de construir un modelo abstracto universalmente válido; procede en cambio a una búsqueda teórica crecientemente compleja, que incorpora nuevos elementos de la realidad empírica, tendiente a comprender los mecanismos de funcionamiento de un mercado que ha alterado notablemente sus dinamismos fundamentales.

La preocupación principal ya no es la comprensión del equilibrio sino del crecimiento: interesa menos identificar las condiciones del equilibrio macroeconómico que las premisas eficientes del desarrollo a nivel nacional e internacional.

Keynes, de hecho, pone en duda que los comportamientos supuestos por los teóricos del libre cambio se verifiquen prácticamente, y sobre todo cuestiona que la evolución de conjunto de la economía resulte exclusivamente de los comportamientos de los agentes económicos privados; por eso, reexamina completamente los "factores objetivos" y "subjetivos" que determinan el consumo y la inversión.<sup>7</sup>

De este modo Keynes efectúa una verdadera revolución en la ciencia económica, más decisiva de lo que él mismo cree y de lo que suele reconocerse; el cambio, en efecto, no se limita a la teorización de una política económica distinta al liberalismo, en cuanto fundamenta la intervención y no neutralidad del Estado en la asignación de los recursos. Aunque no parece ser plenamente consciente de ello, Keynes, en realidad **teoriza la transformación del poder estatal en categoría económica organizadora, que procede con una lógica distinta al capital y en base a relaciones económicas de otro tipo**, que no son las de intercambio.<sup>8</sup>

Esta sustancial ampliación del campo es lo que le permite que reconocer que los postulados de la teoría clásica (que en su terminología incluye a los neo-clásicos, como señala en la nota al capítulo 1 de la **Teoría General**) sólo son aplicables a un caso especial, y no en general, porque las condiciones que supone son un caso extremo en todas las posiciones posibles de equilibrio. Más aún, las características del caso especial supuesto por la teoría clásica no son las de la sociedad económica en que hoy vivimos.<sup>9</sup>

Es porque se pone en el punto de vista del Estado que le es posible por primera vez, observar la economía en términos realmente macroeconómicos, lo cual implica "una teoría de la producción y la ocupación **en conjunto**" y requiere "la teoría completa de una economía monetaria".<sup>10</sup> Es por la misma

---

7 J.M. Keynes, Teoría general de la ocupación, el Interés y el dinero, Libros III y IV; Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires, 1943.

<sup>8</sup> El concepto de "categoría económica organizadora" lo expusimos en **Empresas de Trabajadores y Economía de Mercado**, Ediciones PET, segunda edición, Santiago 199 1, capítulo 1, y lo desarrollamos ampliamente en el Libro Tercero de **Economía de Solidaridad y Mercado democrático**, PET, 1988, capítulos III, IV y V. Con él identificamos la situación que los sujetos poseedores y aportadores de un factor económico se constituyen como empresarios y organizadores del mercado, estableciendo los fines de la actividad económica y subordinando los demás factores a su propia valorización.

<sup>9</sup> J.M. Keynes, Op. cit., págs. 260-1.

<sup>10</sup> "La división de la economía en la teoría del valor y la distribución por una parte y teoría del dinero por la otra es, en mi opinión una separación falsa. Sugiero que la dicotomía correcta es entre la teoría de la industria o firma individual y las remuneraciones y distribución de una cantidad **dada** de recursos entre diversos usos, por una parte, y la teoría de la producción y la ocupación **en conjunto**, por la otra. Es verdad que mientras nos limitemos al estudio de la industria o firma individual, suponiendo que la cantidad total de recursos empleados es constante y, provisionalmente, que las condiciones de otras industrias o firmas no han cambiado, no nos estaremos refiriendo a las características importantes del dinero. Pero tan pronto como pasamos al problema de lo que determina la producción y la ocupación en conjunto, necesitamos la teoría completa de una economía monetaria". (J.M. Keynes, Op. cit., pág. 260-1)



razón que puede distinguir efectos contradictorios de un homogéneo comportamiento económico, si éste es efectuado por una empresa o bien por la sociedad en su conjunto; es el caso, por ejemplo, de las consecuencias "depresivas" del ahorro privado y "expansivas" del ahorro público.

Pero donde se ve más nítidamente que la obra de Keynes consiste en teorizar la función organizadora del Estado **en contraposición a la predominante categoría "capital"** y en formular a partir de tal elevación del Estado a categoría económica predominante una nueva concepción general de la economía, es en la postulación que hace como objetivo a lograr, de la necesidad de "privar al capital de su valor de escasez", entre otros medios, fijando la tasa de interés al mínimo nivel posible, hasta eliminarlo completamente "en una o dos generaciones" por la vía de hacer "que el capital deje de ser escaso", sustituyendo la acumulación privada por el "ahorro colectivo" a través del Estado.<sup>11</sup>

5.- Las anteriores tres fases de la ciencia económica –clásica, neo-clásica y keinesiana-, constituyen una secuencia de las grandes corrientes de pensamiento económico, predominantes no sólo en el desarrollo teórico de la disciplina sino también en el plano del instrumental concretamente utilizado por los principales sujetos de la actividad económica en las sociedades capitalistas; como hemos visto, ellas teorizan los grandes procesos históricos que sucesivamente experimenta la economía (o mejor, el mercado), desde la lucha por la implantación del programa liberal hasta la expansión de la intervención pública, pasando por la consolidación del modelo capitalista.

Pero esta panorámica visión de la evolución de la disciplina quedaría trunca, y en particular no nos permitiría una cabal comprensión del significado que tiene la economía solidaria para el desarrollo de la ciencia económica, si no consideramos otra importante corriente del pensamiento económico -la marxista- que ha constituido permanentemente un elemento de crítica a las tendencias predominantes, y que ha cumplido roles decisivos en la evolución concreta de los procesos históricos.

Esta corriente de pensamiento económico nace, precisamente, como "crítica de la economía política", siendo su premisa fundamental la afirmación de la historicidad y caducidad del "mercado" y de los automatismos del capitalismo de competencia.<sup>12</sup> El marxismo es una doctrina esencialmente crítica, expuesta en términos radicalmente polémicos, que funda y se pone al servicio de una causa política revolucionaria; la parte económica de esta doctrina es quizá la menos propositiva que tiene, pues no delinea teóricamente un proyecto sino que se orienta a desmontar los mecanismos de la lógica del capitalismo y a exponer sus contradicciones. Ello debe tenerse en cuenta para comprender el significado y lugar del marxismo en la evolución de la ciencia económica.

<sup>11</sup> Escribe Keynes: "Aunque tal estado de cosas sería perfectamente compatible con cierto grado de individualismo, significaría, sin embargo, la eutanasia del rentista y, en consecuencia la del poder de opresión acumulativo del capital. Hoy el interés no recompensa de ningún sacrificio genuino como tampoco lo hace la renta de la tierra. El propietario de capital puede obtener interés porque aquél escasea, lo mismo que el dueño de la tierra puede percibir renta debido a que su provisión es limitada; pero mientras posiblemente haya razones intrínsecas para la escasez de la tierra, no las hay para la de capital. Una razón intrínseca para semejante limitación en el sentido de un sacrificio genuino que sólo pudiera originarse por la oferta de una recompensa en forma de interés, no existiría, a la larga, excepto en el caso de que la propensión individual a consumir demostrara ser de tal carácter que, el ahorro neto, en condiciones de ocupación plena, terminara antes de que el capital hubiera llegado a ser lo bastante abundante. Pero aún así, todavía sería posible que el ahorro colectivo pudiera mantenerse, por medio de la intervención del Estado, a un nivel que permitiera el crecimiento del capital hasta que dejara de ser escaso. Veo, por tanto, el aspecto rentista del capitalismo como una fase transitoria que desaparecerá tan pronto como haya cumplido su destino, y con la desaparición del aspecto rentista sufrirán un cambio radical otras muchas cosas que hay en él ( ... ) Por tanto, en la práctica podríamos proponernos (y esto no tiene nada de imposible) lograr un aumento en el volumen de capital hasta que deje de ser escaso, de manera que el inversionista sin funciones no reciba ya bonificación alguna; y elaborar un plan de imposición directa que deje a la inteligencia, a la determinación a la habilidad ejecutiva del financiero, al empresario et hoc genus omne (que seguramente están tan orgullosos de su función que su trabajo podría obtenerse mucho más barato que ahora) servir activamente a la comunidad en condiciones razonables de remuneración (...) El Estado tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través de su sistema de impuestos, fijando la tasa de interés y quizás, por otros medios. Por otra parte, parece improbable que la influencia de la política bancaria sobre la tasa de interés sea suficiente por sí misma para determinar otra de inversión óptima. Creo, por tanto, que una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena; aunque esto no necesita excluir cualquier forma, transacción o medio por los cuales la autoridad pública coopere con la iniciativa privada. Pero fuera de esto, no se aboga francamente por un sistema de socialismo de estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la comunidad. No es la propiedad de los medios de producción la que conviene al Estado asumir. Si éste es capaz de determinar el monto global de los recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa básica de remuneración de quienes los poseen, habrá realizado todo lo que le corresponde". (J.M. Keynes, Op. cit., págs. 331-333)

<sup>12</sup> Aunque no puede olvidarse que la elaboración económica marxista es sólo una parte de una concepción intelectual que abarca prácticamente todos los campos que ocupan la atención de las ciencias sociales modernas, la parte económica puede ser analizada como una unidad con sentido propio, relativamente independiente de los demás aspectos de la teoría general; a condición de que, efectivamente, no se olvide su inserción de ésta.

Si examinamos el contenido conceptual, estrictamente teórico, de la "crítica de la economía política" expuesta originalmente en su forma acabada en **El Capital** de C. Marx y F. Engels, separándolo cuidadosamente de los apasionados enjuiciamientos valóricos que sus autores mezclan en la exposición<sup>13</sup>, observamos que la crítica marxista debe ser calificada como "interna" a la economía política, en cuanto efectuada desde el interior de la estructura cognoscitiva de la ciencia criticada, por mas radicalmente antagónica con ella que se presente en sus conclusiones y consecuencias prácticas.

Marx adopta como punto de partida la teoría clásica –tomándola de Ricardo más que de Smith- del **valor-trabajo**, que absolutiza y desarrolla hasta concluir que toda producción capitalista implica la explotación de los trabajadores. Al hacerlo, **ha puesto al centro de su teoría la cuestión del valor**, al igual que lo han hecho todos los economistas teóricos del capitalismo; y ha de observarse que **tal cuestión es propia exclusivamente de una economía basada en relaciones de intercambio**. Marx insiste en que los intercambios son la única forma de relación económica en el capitalismo, al concebirlo como un "inmenso arsenal de mercancías", donde **todo** es objeto de cambio.

Pero no sólo esto. Como veremos más adelante, para concluir que la acumulación capitalista se funda en la explotación del trabajo, ni siquiera ha debido objetar la premisa -más bien funda en ella su argumentación- de que en el mercado todos los intercambios son efectuados entre valores equivalentes. Lo mismo sucede respecto de las teorías del dinero, del capital, de la renta, etc., que habían sido propuestas ya en su época por economistas "burgueses", respecto de las cuales el genio de Marx logra desarrollarlas, corregirlas, exponerlas por algún lado novedoso que le permite extraer conclusiones insólitas.

Aunque Marx mismo no elabora una cabal teoría de la crisis, pone los fundamentos de ella, que desarrollarán posteriormente sus continuadores. Marx examina la lógica de la acumulación del modo capitalista de producción y cambio, poniendo en evidencia sus contradicciones, para concluir en la predicción de su inevitable crisis y superación por un sistema distinto. Al hacerlo, sin embargo no cuestiona la existencia de regularidades y automatismos supuestamente propios del sistema, al contrario, refuerza la concepción de la "legalidad" económica sosteniendo precisamente que ha de ser el operar de sus mismas leyes lo que conducirá a su derrumbe. Según dicho análisis, las crisis del capitalismo consisten en una fractura en el proceso de circulación que se produce cuando los capitalistas detienen sus operaciones, ya sea porque la tasa de ganancia ha disminuido por debajo de lo normal, haciendo desaparecer los incentivos de la producción, o porque una carencia generalizada de la demanda de mercancías impide realizarlas en su propio valor, generando sobreproducción; así concebidas, las crisis serían un elemento interno de la racionalidad específica de un sistema fundado en la búsqueda de maximización de las ganancias, y su interpretación resultaría posible de hacer con el instrumental analítico aportado por la economía clásica y neo-clásica. De hecho, razonamientos similares a los que componen la teoría marxista de la crisis han sido adoptados por autores neo-clásicos y keynesianos en la explicación de los ciclos económicos.

El antagonismo de la elaboración marxista respecto de las teorías predominantes no es, pues, consecuencia de una superación teórica de los fundamentos "científicos" de éstas. En general, el procedimiento de dicha crítica consiste en tomar un elemento esencial de las teorías existentes, considerarlo como absoluto, y luego desarrollar lógicamente la argumentación hasta poner de manifiesto las contradicciones que implica. La elaboración resultante de tal procedimiento puede ser considerada, desde el punto de vista de la teoría criticada, como un "error" o como una "herejía", pero no como una nueva ciencia. De hecho, las diferencias teóricas que hay entre los análisis de Marx y los de sus criticados, siendo reales (aunque siempre de menor envergadura que las declaradas o las que podría creerse si uno se atiene al modo de la exposición y al lenguaje), se mantienen al interior de una misma matriz de pensamiento.

No obstante lo anterior, la teoría económica marxista constituye una elaboración que se opone radicalmente a la economía capitalista y a sus expresiones teóricas; tal oposición se manifiesta especialmente en los juicios de valor que impregnan los análisis, y en el enjuiciamiento crítico y práctico (del intelecto y de la voluntad) de la racionalidad capitalista.

---

<sup>13</sup> Para comprender el significado de la operación analítica que proponemos, puede ser útil observar, a manera de ilustración, que podría ser irrelevante la diferencia conceptual que existe entre las afirmaciones "el capitalista actúa movido por su insaciable afán de lucro" y "el empresario privado racional busca maximizar las utilidades", aunque nadie podrá negar que, tales afirmaciones son antagónicas en cuanto a sus contenidos emotivos y valóricos.

Esta situación paradójica de la teoría tiene raíces en la práctica social. La teoría económica marxista no supera el horizonte "científico" de las teorías que critica porque fue elaborada en un contexto del mercado en que prevalecían las relaciones de intercambio y los "automatismos" impuestos por el capital como categoría económica dominante. Como observó Gramsci, "la economía clásica ha dado lugar a una "crítica de la economía política", pero no parece que hasta ahora sea posible una nueva ciencia o un nuevo planteo del problema científico. Dadas las condiciones en que nació la economía política, para que pueda hablarse de una nueva "ciencia" o de un nuevo planteo del problema científico (que es lo mismo), sería preciso demostrar que se han venido manifestando nuevas relaciones de fuerza, nuevas condiciones, nuevas premisas, o sea, que se ha determinado un nuevo mercado con su propio nuevo "automatismo" y "fenomenismo".<sup>14</sup>

Pero al mismo tiempo, la teoría marxista intenta la "negación" del capitalismo desarrollando un punto de vista crítico, porque confronta la racionalidad particular de la producción e intercambio capitalistas, con la racionalidad económica implícita en las prácticas de producción y de consumo propias de la clase trabajadora.

Esta confrontación consiste, en lo esencial, en medir y juzgar los comportamientos de los capitalistas (cuya racionalidad es expresada en la fórmula Dinero-Mercancía-mas Dinero), con el metro de una racionalidad económica precedente (Mercancía-Dinero-Mercancía) propia de la producción mercantil simple y que se prolonga en el comportamiento económico de las clases como observa P. Sweezy, "la fórmula de la circulación M-D-M no deja simplemente de existir o de ser pertinente, con la aparición de la producción capitalista. Sin duda, para la gran mayoría de la gente, para los trabajadores, la circulación sigue tomando la forma M-D-M, con todo lo que ella implica. El obrero comienza con una mercancía, la fuerza de trabajo, que en el mejor de los casos tiene para él un valor de uso muy limitado, convierte su fuerza de trabajo en dinero, y, finalmente, emplea el dinero en adquirir artículos necesarios y en procurarse comodidades. Esto es M-D-M, y el objetivo es un aumento en el valor de uso. D-M-D es tan extraña al obrero como a los simples productores de mercancías. (...) El obrero es estimulado por un deseo de valores de uso, y lo que parece ser "acumulación" en los obreros (mediante los bancos de ahorro, las compañías de seguro, etc.) tiene poco de común con la acumulación del capitalista. Proviene, más bien, de la necesidad que tiene el obrero de tratar de asegurarse una afluencia de valores de uso para sí y para su familia cuando su fuerza de trabajo no sea ya vendible. La diferencia de conducta y de motivos entre el capitalista y el obrero no tiene, por supuesto, nada que ver con la "naturaleza humana". Proviene de la diferencia entre D-M-D y M-D-M, es decir, de las circunstancias objetivas diferentes en que cada quien está colocado".<sup>15</sup>

P. Sweezy hace esta observación con el sólo propósito de evidenciar el error de la economía política ortodoxa que generaliza a toda la población el comportamiento maximizador capitalista. El hecho que destaca, sin embargo, es de la máxima importancia para comprender a la vez la fuerza y los límites de la "crítica de la economía política". La fuerza contestataria de la elaboración marxista radica en que adopta el punto de vista emergente de la práctica económica de sectores que no han integrado en su modo de ser la racionalidad capitalista, particularmente los trabajadores asalariados. Estas prácticas son consideradas por dicho enfoque como naturales y verdaderamente humanas -aunque P. Sweezy afirme lo contrario-, tan "normales" como lo es la práctica maximizadora de las ganancias para los economistas ortodoxos; por esto la racionalidad del trabajador funda un juicio ético contra el comportamiento de acumulación capitalista: el valor de uso es lo natural, lo humanamente racional, el valor de cambio introduce el fetichismo de la mercancía, el individualismo egoísta, la avidez y afán de lucro.

Pero la práctica obrera, el trabajo asalariado, se desenvuelve en posición económica subordinada: es el factor trabajo en cuanto organizado por el capital, que lo subordina en función de la valorización del capital. La lógica de la circulación mercantil simple (M-D-M) expresa una **situación primitiva de relaciones de intercambio en una economía estacionaria, sin crecimiento.**

Por esto, C. Marx y F. Engels no llegan a teorizar la lógica económica del Trabajo convertido en categoría económica organizadora y predominante; no alcanzan a fundar teóricamente el nuevo modo de producir que resulta de la subordinación del capital y los demás factores a una lógica de valorización del trabajo (cuya fórmula T-M-T hemos expuesto en **Empresas de trabajadores y**

---

<sup>14</sup> A. Gramsci, Quaderni del carcere, cit., pág. 1478.

<sup>15</sup> P.M. Sweezy, La teoría del desarrollo capitalista, Fondo de Cultura Económica, México, 1945, pág. 156.

**economía de mercado**);<sup>16</sup> tampoco examinan las posibilidades de una economía solidaria, en la que primen relaciones económicas distintas al intercambio.

Es así que, la parte propositiva del marxismo en lo económico, que se conecta con la crítica de la economía política, se reduce a una genérica afirmación de la necesidad de "expropiar a los expropiadores" para fundar una economía sin explotación del trabajo, sin propiedad privada, sin dinero, sin Estado y perfectamente socializada. El capitalismo monopolista de Estado, y en especial el socialismo de Estado con planificación económica centralizada, son postulados como momentos de tránsito en un proceso que, habría de conducir rápidamente a aquella utopía.

Teóricos marxistas posteriores han desarrollado analíticamente la racionalidad resultante de la elevación del Estado a categoría económica organizadora y central. En la medida que estas elaboraciones han postulado teóricamente una economía en que el Estado es la única categoría económica organizadora, estructurando una economía regulada que deja sólo espacios marginales a los demás tipos de relaciones económicas, ellas constituyen una teorización más completa y coherente que la de Keynes, de la "racionalidad estatista" (en contraposición a la "racionalidad capitalista"). Keynes, en efecto, tiene como referencia las **economías mixtas**, en que el Estado y el Capital mantienen ambas una función organizadora, mientras que los economistas marxistas hacen referencia a las economías socialistas de planificación central, en que el Estado se ha levantado como la única categoría organizadora y reguladora de la actividad económica.

6.- Podemos quedar aquí en la visión panorámica de la evolución de la ciencia económica; las grandes orientaciones teóricas mencionadas constituyen el cuerpo básico de la disciplina. Lo que ha venido después no alcanza el status de nuevos paradigmas teóricos. Sé ha tratado, en general de la repropósito de los mismos modelos conceptuales utilizando lenguajes renovados, de la compleja ramificación de tendencias secundarias, de la sofisticación de los instrumentos de análisis y cálculo, o de intentos de combinar conceptos de diferentes orígenes en alguna teoría que los integre.

La economía, convertida en disciplina académica, refuerza su apariencia de objetividad; pero no por eso ha dejado de estar al servicio de diferentes y sucesivos programas políticos. El caso tal vez más evidente lo constituye el pensamiento económico neo-liberal que desarrollado en grandes centros universitarios donde ha adquirido el prestigio y dignidad de una supuesta ciencia pura, proporciona en los hechos el encuadramiento ideológico de poderosos procesos de reestructuración e internacionalización de los mercados contemporáneos, al tiempo que en los mismos centros universitarios se forma el personal profesional y político necesario para su puesta en práctica.

Hay que considerar, además, que a lo largo del proceso que expusimos en sus rasgos esenciales, las orientaciones teóricas que van siendo desplazadas han continuado desarrollándose como corrientes de pensamiento económico que siguen aportando conocimientos e influyendo en las decisiones y procesos prácticos. Precisamente, porque en la economía real se combinan racionalidades diferentes, las concepciones económicas que las teorizan encuentran siempre elementos empíricos y prácticos en que apoyarse, y fuerzas económicas reales que se apoyan en ellas para promover sus intereses e impulsar la expansión de aquella racionalidad que les es propia. Los debates económicos tienden en consecuencia a politizarse, y los economistas, sin abandonar la pretensión de hacer ciencia exacta, objetiva y universal, se encuentran subordinados en la práctica, y como "ingenieros comerciales" se convierten en gestores de programas macro-económicos o en administradores de empresas.

Ahora bien, las observaciones muy someras que hemos hecho en tomo a la evolución de la ciencia económica no tienen la intención de dar cuenta del valor teórico intrínseco y de las limitaciones que tengan las grandes elaboraciones mencionadas. Orienta nuestro análisis el propósito de poner en evidencia el nexo que liga estos distintos sistemas teóricos con diferentes situaciones prácticas, caracterizadas por la presencia de tipos distintos de relaciones económicas,

---

<sup>16</sup> El objetivo de nuestra anterior elaboración fue, precisamente, formular teóricamente la racionalidad del trabajo convertido en categoría económica organizadora, y examinar sus potencialidades tanto a nivel de unidades empresariales, del sector específico integrado, como a nivel macroeconómico. En este último, sin embargo, no se postula una economía en que el Trabajo sea la única categoría organizadora, sino que se teoriza una situación del mercado en que **todos** los factores (o sea, además del capital y el Estado, también el trabajo, las comunidades, etc.) hayan desplegado sus potencialidades organizativas, constituyéndose como **categorías** económicas universales. La racionalidad del trabajo como categoría organizadora es analizada y expuesta a partir de la experiencia práctica del cooperativismo y la autogestión, en que los trabajadores han superado su situación asalariada. Pero el análisis conduce a la formulación de un "nuevo o modelo" de empresas de trabajadores y de un cooperativismo "renovado", porque el examen de las experiencias cooperativas tradicionales pone de manifiesto que en ellas la "racionalidad" del trabajo se ha desplegado sólo parcialmente, sufriendo los efectos de una parcial subordinación tanto respecto del capital como del Estado.

que determinan racionalidades microeconómicas particulares, cuyo predominio o combinación da lugar a diversas estructuras del mercado.

Las distintas teorías económicas son, en síntesis, modelos elaborados a partir de comportamientos humanos observables; pero las teorías económicas han efectuado simplificaciones en sus análisis de los comportamientos humanos que son objeto de teorización científica. Su coherencia teórica la han alcanzado reconociendo sólo algunos de los comportamientos económicos existentes y dejando fuera de su campo de interés todos los demás.

En particular, no han considerado ni incorporado conceptualmente a sus modelos teóricos, aquellos comportamientos que desarrollan los grupos o sectores sociales que definen su función en base a la posesión y aportación de factores o categorías económicas distintas del capital; o más exactamente, al considerar estos factores lo han hecho sólo en cuanto se mantienen bajo la organización del capital y del Estado, o sea, cuando dan lugar a comportamientos subordinados a las racionalidades capitalista y estatista.

Los comportamientos resultantes de una gestión autónoma, en función organizadora, de factores como el trabajo y la tecnología, no han interesado a los economistas. Como hemos visto en nuestra breve reseña de la evolución de la ciencia económica, sólo el capital y el poder público (o Estado) han alcanzado carta de ciudadanía como categorías económicamente relevantes para la teoría, y por ello, sólo las relaciones de intercambio y las de tributación y asignación jerárquica (junto a las incidencias redistributivas derivadas de éstas), han sido reconocidas como relaciones con significado económico.

Esta simplificación es explicable históricamente, porque la generalización de las relaciones de intercambio y el predominio del capital han sido reales en la época moderna; más difícil de explicar es el retardo en el reconocimiento de las funciones económicas del Estado y en la teorización de sus modos de comportamiento económico, que se hicieron sólo cuando insistir en su ocultamiento resultaba verdaderamente imposible. Las relaciones de cooperación, de donación, distintas formas de economía solidaria, no han dejado de estar presentes, a menudo significativamente, en el mercado; pero el predominio de la economía capitalista y de la economía regulada han sido tales, subordinando a las demás actividades y relaciones económicas, que modelos teóricos que desconocen estas modalidades alternativas han tenido cierta efectiva capacidad interpretativa y de conducción de los procesos y tendencias económicas globales.

Lo que ha sido, más que una simplificación, un error de muchos economistas teóricos, es el haber atribuido al tipo de comportamientos específicamente capitalistas el carácter de comportamientos humanos naturales o "normales", definiendo en base a ellos lo que se considera un comportamiento económico "racional". Hay en esto una ilícita "generalización" de lo que puede ser el comportamiento medio en una época determinada, pero que no ha sido ni tiene que ser necesariamente el comportamiento predominante en todas las sociedades a lo largo de toda la historia.

Es preciso reconocer que el **homo oeconomicus**, concebido como un ser insaciable, competitivo, maximizador del propio beneficio a costa del beneficio de los demás, predecible en sus acciones en base al sólo conocimiento de las condiciones en que se encuentra, que responde a automatismos fijos ante cuales una abstracción científica construida a partir de la observación de sólo una parte de la realidad; y como se trata de un ser espiritualmente pobre e incapaz de actos de cooperación y gratuidad o que al menos no le resultan espontáneos y "naturales", la teoría económica carga una grave responsabilidad cuando lo propone como expresión del hombre económicamente racional.

La ciencia económica, en efecto, no es puramente "objetiva" sino también y simultáneamente **normativa**; emite juicios de realidad entramados con juicios de valor, o dicho en forma más exacta, en sus juicios de realidad están implícitos determinados juicios de valor. Es así porque, más allá de las apariencias, todo juicio económico es una relativa al comportamiento humano, a una praxis social subjetiva (de sujetos) de cuya connotación valórica no puede prescindirse.

Por de pronto, las teorías y concepciones económicas influyen permanentemente en las decisiones que adoptan los agentes económicos, al dirigir sus negocios, al planificar, al definir las políticas económicas, etc. Las teorías y modelos económicos intentan explicar los procesos y tendencias económicas, y al mismo tiempo se ofrecen como instrumentos para "guiarlos racionalmente". **Al "identificar" leyes del mercado están "dictando" las leyes del comportamiento**; la formulación teórica de las regularidades y automatismos observados es un elemento importante de su reproducción y extensión, pues los refuerza, dándoles mayor coherencia y potenciándolos.

No cabe duda que la economía "clásica" cumplió un papel importante en la formación y expansión del capitalismo, así como las teorías "neo-clásicas" han sido decisivas en su reproducción, y como el pensamiento keynesiano influyó notablemente en la ampliación de la intervención del Estado en la economía. Pero esto ha de entenderse no sólo en el sentido -relativamente externo- de que tales concepciones aportaron fundamentación científica a las determinadas políticas económicas, sino más profunda e internamente, en cuanto las teorías impregnan las prácticas mismas, conformándolas socialmente. Así, los comportamientos originalmente propios de los capitalistas, teorizados por los economistas y propuestos como modelo de racionalidad, tienden a convertirse en una especie de ley "natural" para toda la sociedad. Las regularidades y automatismos que caracterizan los comportamientos de los hombres -como **homos oeconomicus**- se constituyen como una "segunda naturaleza" humana, configurada desde la economía a través de las "leyes" del mercado y consolidada por la acción del Estado que dicta "leyes" positivas correspondientes.

7.- La absolutización de la racionalidad capitalista pareció definitivamente superada en la ciencia económica cuando la actividad estatal irrumpió desestabilizando los precedentes modelos conceptuales, al introducir en la realidad económica –en los procesos de producción, distribución y consumo- una lógica operacional completamente distinta de la que se suponía normal en el comportamiento de los sujetos económicos.

Es oportuno advertir, sin embargo, que la racionalidad específica de las actividades y relaciones económicas fundadas en la elevación del Estado a categoría organizadora de la economía, no ha sido suficientemente estudiada, ni adecuadamente teorizada por la ciencia económica. En esta insuficiencia reside, al menos en parte, la debilidad demostrada por el Estado ante las críticas neo-liberales y las tendencias a la reducción de las funciones empresariales y reguladoras del Estado.

No es posible, aquí, profundizar el contenido de esta afirmación, ni exponer las argumentaciones necesarias para demostrarla. Bástenos considerar el hecho que no existe aún claridad respecto a los objetivos científicos de la acción económica del Estado y a su racionalidad económica especial. ¿Cuál es, en la actividad estatal, el equivalente a lo que representa para la actividad capitalista la búsqueda de la maximación de las utilidades, o valorización máxima del capital? Atendiendo a los que señalan diversas elaboraciones teóricas, podrían ofrecerse respuestas diferentes: para algunos sería el pleno empleo; o la "maximización del crecimiento nacional", medido por el Producto Nacional Bruto; para otros podrá ser la justa distribución de los ingresos, dando "a cada uno según su trabajo" o "según sus necesidades"; para otros, el objetivo podría consistir en el "óptimo de Pareto"; o bien la "maximización de los beneficios sociales"; o "la elevación al máximo del bienestar de la comunidad", o la obtención de la "equidad".

Pasando por alto el hecho de que esta misma diversidad de formulaciones pone en evidencia que el problema no está teóricamente resuelto, se ha de observar –además- que aunque éstos u otros similares sean los objetivos declarados por los planificadores estatales o los responsables de las políticas económicas públicas, difícilmente es posible reconocer en ellos los efectivos resultados que alcanza la actividad pública, donde se verifican fenómenos de gigantismo burocrático, exacerbación de los gastos de potenciamiento militar y "seguridad nacional", y muchos otros que contradicen aquellos objetivos. De todas maneras, las teorías de la planificación, la "economía del bienestar", las elaboraciones sobre políticas económicas, y otras formulaciones conceptuales, han hecho contribuciones importantes para la comprensión (y consolidación) de la racionalidad de las actividades económicas organizadas por el poder público, sea en economías de Estado como en las economías mixtas.

Mucho más incipientes son las elaboraciones de ciencia económica referidas a la economía de solidaridad. Esta plantea desafíos quizás más difíciles de resolver por la disciplina que los que le ha puesto la economía regulada, no porque sus problemas sean más complejos, sino debido a que su racionalidad específica es no sólo muy distinta sino debido a que además **contradice premisas y postulados esenciales sobre las que se ha construido hasta ahora la ciencia económica**. No resulta fácil, por ejemplo, para un economista acostumbrado a pensar que la mejor combinación de factores se obtiene pagando el mínimo por los recursos externos requeridos, aceptar que una óptima asignación de recursos puede lograrse con criterio de maximizar lo que cada sujeto esté dispuesto a dar a los demás.

Desde hace aproximadamente 15 años, la ciencia económica experimenta una situación paradójica. Como nunca antes, se han multiplicado en estos años los esquemas teóricos, se han perfeccionado los instrumentos de análisis matemático, y se ha incrementado –en cantidad y rigor-

las informaciones relativas a los diferentes aspectos y tendencias de los procesos económicos.

Y sin embargo, como nunca antes, la ciencia económica evidencia tantas dificultades e insuficiencias en la comprensión de los procesos económicos, en la previsión de sus tendencias y variables, y en la proposición de las políticas adecuadas para resolver los desajustes y desequilibrios crecientes que se observan en la realidad. Y es interesante observar que esta situación paradójica se manifiesta en sociedades con distintos regímenes económicopolíticos y con diferentes grados y estilos de desarrollo.

Esta situación en que se encuentra la ciencia económica podría ser entendida como una "crisis", si a este término le fuese restituido su significado filosófico, como fase de un proceso evolutivo caracterizada por una escisión creciente entre teoría y práctica, por la fragmentación del pensamiento y de las prácticas sociales, por crecimientos inorgánicos que generan desajustes recurrentes y problemas que se prolongan sin solución, y que marcan un deterioro tendencial cuya reversión hace indispensable la adopción colectiva de opciones radicales capaces de reorientar globalmente el desarrollo futuro.

Esta "crisis" de la ciencia económica probablemente se vincula a los desajustes crecientes que se manifiestan en las relaciones entre economía y política, entre "mercado" y Estado, entre economía de intercambios y economía regulada, y al hecho que los comportamientos económicos de los hombres (y de los distintos sujetos organizados de actividad económica) son cada vez más complicados, en cuanto mezclan elementos que responden a distintas lógicas operacionales precisamente porque se desenvuelven en un contexto crecientemente complejo y enmarañado.

Fenómenos como los indicados requieren ciertamente análisis particulares; su mención aquí tiene sólo el propósito de poner de manifiesto cómo las insuficiencias críticas que presentan hoy las teorías económicas derivan de las dificultades crecientes que existen, por un lado, para capturar teóricamente (expresar en conceptos simples) los comportamientos humanos, individuales y sociales que están cambiando bastante aceleradamente (por causas tecnológicas, económicas, políticas y culturales que han sido objeto de numerosos estudios), y por otro, para integrar en una elaboración teórica unitaria la globalidad de las lógicas económicas presentes hoy en los mercados determinados.

Nuestra hipótesis es que la expansión de la economía de la solidaridad –en tamaño y calidad– puede constituir una respuesta eficaz a distintos problemas críticos que enfrentan las economías contemporáneas. Y en consecuencia, que recuperar para la teoría los comportamientos solidarios y las formas económicas no-capitalistas y no-estatales, puede significar un paso decisivo en la superación de la "crisis" de la ciencia económica, de manera similar a como lo hizo antes la recuperación teórica de la economía regulada y de las formas de economía pública.

El desafío científico no consiste solamente en reconocer teóricamente los comportamientos y relaciones de la economía solidaria, formulando coherentemente su irracionalidad específica. Más allá de esto, queda la más difícil tarea de comprender las articulaciones que se establecen entre las distintas racionalidades que operan en el mercado, y en particular entre la economía de intercambios, la economía regulada y la economía solidaria. Sólo entonces podrá disponerse de una "nueva ciencia de la economía", capaz de comprender y guiar verdaderamente los procesos económicos contemporáneos.

Los sistemas y modelos económicos se mantienen mientras no cambien los comportamientos y las relaciones de fuerza que los configuran. La difusión de comportamientos humanos diferentes, y la estructuración de nuevas relaciones de fuerza, obliga a nuevos desarrollos teóricos y científicos. Pero la relación entre prácticas sociales y teorías científicas es más compleja y dialéctica.

En efecto, hemos visto que en períodos de crisis también se extienden comportamientos anómalos, inorgánicos, regresivos, porque los individuos y sujetos organizados (incluido el Estado), adoptan actitudes de "defensa alarmada" (individual y corporativamente) frente a la inseguridad que se produce por la pérdida de confianza en el orden social dado. Esto se observa hoy, como se observó en el período de la "gran crisis". Dijimos también que estos comportamientos regresivos no conducen a la solución de las crisis, sino a su acentuación; pero es la ruptura de los "automatismos" y regularidades anteriores la que hace posible que nuevos comportamientos individuales y colectivos se elaboren y difundan, o se, que frente a los nuevos problemas nuevas respuestas teóricas y prácticas maduren al interior de ciertos grupos, y les lleven a reorganizar su actividad.

Hoy se requiere desarrollar nuevos comportamientos, y no sólo nuevos conceptos y teorías. Y en ello, una vez más, la teoría puede cumplir un papel decisivo, otorgando coherencia y

potenciando prácticas sociales dadas o emergentes, y proponiendo otras nuevas. Pero esta vez no será preciso ocultar la dimensión ética y valórica, de la elaboración, puesto que no tiene ahora que avergonzarse de sí misma, y porque se ha demostrado definitivamente falsa la pretensión positivista de fundar un juicio perfectamente neutro y objetivo respecto de las actividades y relaciones humanas, que tienen un contenido subjetivo intrínseco.